

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 16 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 17 -
6.	Instrumentos Financieros por categoría	- 18 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 18 -
8.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 19 -
9.	Cuentas por cobrar relacionadas	- 19 -
10.	Otras cuentas por cobrar	- 20 -
11.	Propiedad y equipo	- 20 -
12.	Cuentas por pagar comerciales	- 21 -
13.	Otras cuentas por pagar	- 21 -
14.	Beneficios empleados corto plazo	- 21 -
15.	Otras cuentas por pagar largo plazo	- 22 -
16.	Impuestos diferidos	- 22 -
17.	Transacciones con partes relacionadas	- 23 -
18.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 23 -
19.	Ingresos	- 24 -
20.	Costo de ventas	- 24 -
21.	Gastos administrativos	- 24 -
22.	Impuesto a la renta	- 25 -
23.	Reformas tributarias	- 26 -
24.	Precios de transferencia	- 28 -
25.	Capital social	- 28 -
26.	Reservas	- 28 -
27.	Otros resultados integrales	- 29 -
28.	Resultados acumulados	- 29 -
29.	Eventos subsecuentes	- 29 -
30.	Aprobación de los estados financieros	- 29 -

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA.

1. Información general

TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de abril del año 1991, con un plazo de duración de 40 años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo constituir y establecer sucursales, agencias, representaciones o cualquier tipo de oficinas dentro o fuera del país.

La Compañía tiene como objeto: dedicarse al transporte terrestre de carga liviana, pesada y de mudanza, tanto a nivel nacional como internacional, utilizando para ello vehículos tipo camión, mulas, trailers o cualquier otro tipo, ya sean de propiedad de la Compañía, de los socios, arrendados o alquilados.

El asesoramiento en importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías, cargas y equipajes, así como la desaduanización de los mismos, tanto para personas naturales como jurídicas.

2. Situación financiera en el país

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 29.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en sus operaciones tales como: retraso en los plazos de pago de clientes, reajustes de presupuestos, revisión de gastos de personal, y eliminación de gastos como servicios complementarios, entre otros. La Administración para el año 2020 está adoptando las siguientes medidas: convenios de pago con los clientes y proveedores, revisión de costos y precios de venta para ser más competitivos y potencializar las ventas.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en el momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Medición inicial

Excepto para los cuentes por cobrar comerciales, en el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Clasificación

Una entidad clasificará los activos financieros según su medición posterior:

- Activo financiero a costo amortizado
- Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado
- Activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, considerando su clasificación:

- **Activo financiero a costo amortizado.** los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales en fechas especificadas y que son únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado se reconocerá en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, se reclasifique a través del proceso de amortización, o para reconocer ganancias o pérdidas por deterioro de valor.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.** los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales y para su venta y que los flujos de efectivo representan únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida con cambios en otros resultados integrales se reconocerá en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor o por diferencias de cambio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del período como un ajuste de reclasificación.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.** aquellos activos financieros que no pueden ser medidos al costo amortizado o con cambios en otros resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentes por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Para las cuentas por cobrar la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde su reconocimiento inicial.

Enfoque simplificado. La Compañía aplica este enfoque para cuentas por cobrar comerciales, en el que la estimación del deterioro responderá a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida de la cuenta, tanto en el reconocimiento inicial como en periodos posteriores.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de los cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Clasificación

Una entidad clasificará los pasivos financieros según se midan posteriormente sobre la base de los tres siguientes:

- Pasivo financiero a costo amortizado
- Pasivo financiero a valor razonable
- Pasivo financiero a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros. después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

3.5 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la Administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

3.6 Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente y este obtiene el control y a lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

La Compañía reconoce los ingresos por la transferencia de bienes o servicios por el importe al que tiene derecho por la contraprestación comprometida con los clientes.

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
2. La Entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. La Entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y,
5. Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, correspondientes a contratos, siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del impuesto a la renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recuperar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.8 Propiedad y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportadas en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planeados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican o continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	60 años
Plataformas	10 años
Maquinaria y herramientas	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo electrónico	3 años
Muebles y aseros	10 años
Vehículos	10 años
Otros activos	10 años
Equipos de computación	3 años
Software	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinado como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de Norte América.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo es caja y bancos, incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no están en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL - TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

Título y nombre normativa	Modificaciones	Fecha estimada aplicación en la Compañía
Marco Conceptual	El Marco revisado es más completo que el anterior su objetivo es proporcionar el conjunto completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos del establecimiento de normas, desde el objetivo de la información financiera, hasta la presentación y revelaciones.	1 de enero de 2020
NIF 2	El efecto de estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estricta, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos contribuciones de negocios.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero del 2020
NIF 17	Reemplazará la NIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
NIF 10 y NIC 28	Establece enmiendas para la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado negocio conjunto.	No defnido

La Compañía no ha concluido aún con el análisis de los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasados y ciertos factores aplicables al sector, mismas que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio

en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas sus áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas. Los valores pendientes de cobro son los siguientes:

Grupo	Cuenta	Saldo
Comercial	Transcomerinter Colombia - Comercial	1,345,715
No comercial	Transcomerinter Colombia - No comercial	524,835
No comercial	Transcomerinter Perú - No Comercial	653,994
Total		2,524,545

Riesgo de liquidez

Permanenteemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco Bolivariano	AAA	AAA
Banco Produbanco-Grupo	AAA-	AAA-
Promerica	AAA-	AAA-
Banco Internacional	AAA	AAA

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 351.467
Índice de liquidez	1.05 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.05 veces
Deuda financiera / activos totales	2%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Nota	31 de Diciembre			
	2019		2018	
	Caciente	No Caciente	Caciente	No Caciente
Activos financieros:				
Cuentas amortizadas:				
Efectivo y equivalentes	7	404.672	-	412.289
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8/18	6.939.184	-	5.566.229
Total		7.343.856	-	5.978.518
Pasivos financieros:				
Cuentas amortizadas:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12-13-15	5.870.440	1.461.368	5.494.797
Préstamos		312.828	-	270.333
Total		6.183.268	1.461.368	5.715.130

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Depósitos a plazo (líquidos)	235.375	225.023
Bancos	154.084	173.197
Fondos rotativos	12.163	11.019
Cajón	3.050	3.050
Total	404.672	412.289

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo de 12 meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones. A continuación el detalle:

Año 2019						
Entidad	Nº. de inversión	Fecha Inicio	Fecha Cierre	% Interés	Días Plazo	Capital
Banco Guayaquil	006-820988	11/03/2019	12/3/2020	4,65%	367	6.464
Banco Produbanco	529924009	02/07/2019	6/1/2020	5,25%	370	223.665

8. Cuentas por cobrar no relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Clientes comerciales	1.734.933	2.135.431
Clientes por Liquidar - Provisión Ingresos	189.472	487.918
Provisión cuentas incobrables	(17.391)	(28.220)
Total	1.907.014	2.595.129

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo al inicio	28.220	15.412
Ingresos eliminados como incobrables	(27.373)	-
Pérdidas por deterioro reconocidas en el periodo	16.544	12.808
Total	17.391	28.220

La Compañía no ha reconocido el impacto de aplicación de la NIIF 9 por el cálculo del deterioro de cartera.

	Riesgo crediticio	31 de Diciembre del 2019	
		Valor de la cartera	Deterioro
De 0 a 30 días	1%	1.201.953	12.000
De 31 a 60 días	4%	70.802	3.108
De 61 a 90 días	4%	46.878	1.805
De 91 a 180 días	6%	168.498	9.425
De 181 a 360 días	18%	168.102	29.754
De 360 en adelante	32%	147.187	54.078
Total		1.803.423	110.170

9. Cuentas por cobrar relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Transconserinter Colombia - Comercial	1.345.715	4.900
Transconserinter Ecuador - Comercial	-	220.015
Total	1.345.715	224.915

10. Otros cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre (del 2019 y 2018), se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Excluidos (*)	1,562,813	1,251,751
Anticipo proveedores	1,848,878	1,173,346
Gastos prepagados	127,823	131,018
Empleados	152,126	122,347
Otras cuentas por cobrar	14,813	68,824
Total	3,706,453	2,746,186

(*) Corresponden a préstamos otorgados a partes relacionados TRANSCOMERINTER PERÚ y TRANSCOMERINTER COLOMBIA, sobre los que no se mantiene condiciones ni plazos de vencimiento por lo que se mantiene al corto plazo.

11. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Vehículos	10,937,966	10,864,073
Maquinaria y herramientas	1,054,335	1,055,836
Terrenos	1,025,608	1,025,608
Edificios	832,140	832,140
Otros	481,619	488,984
Equipo de computación	262,333	261,070
Plataformas	296,293	296,293
Equipo de oficina	207,792	206,661
Muebles y asientos	136,982	134,464
Equipo electrónico	77,871	77,871
Construcciones en curso	-	23,157
Depreciación acumulada	(8,745,573)	(8,321,251)
Total	6,567,366	6,924,908

Descripción	2019				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Vehículos	10,864,073	513,293	(419,502)	-	10,937,966
Maquinaria y herramientas	1,055,836	1,098	(2,599)	-	1,054,335
Terrenos	1,025,608	-	-	-	1,025,608
Edificios	832,140	-	-	-	832,140
Otros	488,984	12,635	-	-	481,619
Equipo de computación	261,070	1,263	-	-	262,333
Plataformas	296,293	-	-	-	296,293
Equipo de oficina	206,661	1,131	-	-	207,792
Muebles y asientos	134,464	2,518	-	-	136,982
Equipo electrónico	77,871	-	-	-	77,871
Construcciones en curso	23,157	-	-	(23,157)	-
Total	15,346,159	533,098	(423,101)	(23,157)	15,332,939
Depreciación acumulada	(8,321,251)	(670,082)	245,760	-	(8,745,573)
Total	6,924,908	(136,984)	(176,341)	(23,157)	6,567,366

Descripción	2018			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año
Vehículos	9,313,325	1,551,730	-	10,864,073
Maquinaria y herramientas	1,052,939	2,907	-	1,055,836
Terrenos	1,025,608	-	-	1,025,608
Edificios	832,140	-	-	832,140

Descripción	2018			Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Extracciones	
Otros	434,516	1,391	33,077	402,830
Equipo de computación	240,930	20,140	-	261,070
Plataformas	229,275	-	67,018	162,257
Equipo de oficina	206,155	306	-	206,461
Muebles y enseres	133,014	1,450	-	134,464
Equipo electrónico	75,626	2,348	-	77,974
Construcciones en curso	32,737	90,535	(100,043)	23,229
Total	13,575,343	1,678,914	-	15,254,257
Depreciación acumulada	(7,627,163)	(694,508)	420	(8,321,251)
Total	5,948,180	974,406	420	6,924,906

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Proveedores nacionales	3,209,529	2,699,678
Proveedores del exterior	196,011	187,000
Total	3,405,540	2,886,678

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

13. Otros cuentas por pagar

A continuación, se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Cuentas por pagar cheques	1,437,108	1,335,725
Cuentas por pagar socios	324,291	324,154
Obligaciones con el IESS	225,164	43,131
Otras cuentas por pagar	134,318	103,220
Convenio IESS (*)	131,408	69,209
Proveedores ISO	120,913	120,913
Anticipo bienes	57,919	166,038
Tarjetas corporativas	33,779	47,626
Total	2,464,900	2,307,816

(*) La Compañía generó un convenio de pago con el IESS por concepto de mora patronal, que a la fecha tiene por pagar un valor correspondiente a la porción corriente de USD\$ 131,408, garantizado con dos bienes inmuebles uno ubicado en la ciudad de Quito y el otro en la ciudad de Tulcan.

14. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Salarios por pagar	626,616	374,718
Participación Institucionales	214,235	161,879
Otras cuentas por pagar empleados	138,060	161,566
Décimo tercer sueldo	72,905	60,671
Décimo cuarto sueldo	12,001	9,556
Total	1,163,817	768,390

15. Otras cuentas por pagar largo plazo

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Proveedores largo plazo (1)	1,025,553	861,980
Convenio con el IESS (2)	434,179	530,007
Fondo retiro empleados	1,634	1,879
Depósitos por identificar	-	1,369
Total	1,461,366	1,395,235

(1) Cuenta pendiente de pago a proveedores por la adquisición de vehículos.

(2) La Compañía generó un convenio de pago con el IESS por concepto de mora patronal, este valor es la parte correspondiente a largo plazo, que a la fecha asciende a USD\$434,179.

16. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros relacionados con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

A continuación, se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	56,292	28,886
Total	56,292	28,886

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de propiedad y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF5.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

31 de Diciembre 2018	Saldo Inicial	Generación	Reversión	Saldo final
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	28,886	29,039	(1,633)	56,292
Propiedad y equipo	80,167	-	(11,637)	68,530

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	176,751	167,518
Efecto por la liberación/conducción impuesto diferido	39,043	102,140

17. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2019 y 2018

Transacciones y saldos comerciales

Año 2019

Cuenta	Saldo inicial	Rectificación	Prórrogas	Notas de cuentas	Facturación emitida	Facturación recibida	Saldo final
Transaccionar Colombia - Comercial	4.900	(34.520)	-	(1.709.357)	3.144.293	-	1.345.713
Transaccionar Perú - Comercial	-	3.498	-	82.145	374.391	(469.254)	-
Transaccionar Perú - No Comercial	761.399	-	(13.240)	(92.145)	-	-	653.994
Cuentas por Pagar Colombia - Relacionado - No Comercial	(41.703)	-	945.101	(378.961)	-	-	524.637
Por pagar Comercial - Transaccionar Colombia	(183.446)	-	-	1.789.217	-	(1.405.811)	-

Año 2018

Cuenta	Saldo inicial	Rectificación	Prórrogas	Notas de cuentas	Facturación emitida	Facturación recibida	Saldo final
Cuentas Cobrar Colombia - Relacionado - No Comercial	81.521	(434.132)	343.669	(1.217.388)	1.732.716	(39.866)	-
Transaccionar Colombia - Comercial	-	5.548.652	-	(5.543.752)	-	-	4.900
Transaccionar Perú - Comercial	-	1.010.882	-	(1.010.882)	-	-	-
Transaccionar Perú - No Comercial	-	1.516.149	-	(774.949)	-	-	761.399
Cuentas por Pagar Colombia - Relacionado - No Comercial	-	-	-	-	-	(41.703)	(41.703)
Cuentas por Pagar Perú - Relacionado - Comercial	(1.198.785)	1.788.045	198	-	-	(586.438)	-
Por pagar Comercial - Transaccionar Colombia	-	(3.737.198)	-	3.943.752	-	-	(183.446)
Por pagar Comercial - Transaccionar Perú	-	(1.781.045)	-	1.785.045,00	-	-	-

18. Beneficios empleados Post-Emplo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Abitación patronal	543.405	491.365
Desahucio	171.599	158.419
Total	715.004	649.784

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de los cuentas beneficios empleados durante el año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Abitación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al comienzo del año	491.365	447.483
Costo de los servicios del periodo corriente	77.945	74.721
Costo por intereses	20.625	17.853
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(27.916)	(29.471)
Beneficios pagados	(18.615)	(9.221)
Saldo al final	543.405	491.365

Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al comienzo del año	158.419	150.186
Costo de los servicios del periodo corriente	29.330	28.558
Costo por intereses	6.564	8.932
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(11.348)	(17.038)
Beneficios pagados	(11.148)	(9.219)

Descripción	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldos al final	121,599	138,419

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019		2018	
	%		%	
Tasa de descuento	3.62%		4.25%	
Tasa de incremento salarial	3.00%		3.00%	
Tasa de rotación	11.80%		11.80%	

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los periodos 2018 y 2019 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos:

19. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Ingresos transporte contenedores	16,805,048	14,121,461
Otros servicios (ALM-BAS)	667,949	609,705
Trámites en importación	69,865	105,214
Total	17,542,862	14,836,380

20. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Planes transportes	7,145,400	5,439,804
Mantenimiento	2,243,189	1,983,533
Combustible	1,082,544	1,148,702
Pasajes y otros	487,592	439,873
Total	10,958,725	9,011,912

21. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Gastos de personal	2,660,996	2,870,337
Administración y generales	1,727,335	1,471,718

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Depreciaciones	670.084	694.508
Otros gastos	467.389	433.512
Total	1.137.474	1.128.020

22. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% (22% micro y pequeñas empresas) sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	33%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	28%

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para los utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúa el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	348.602	318.313
Menos ingresos no sujetos de impuesto a la Renta	(10.673)	(9.222)
Más participación transitorias de ingresos no sujetos de impuesto a la Renta	1.601	1.383
Más gastos no deducibles	258991	279.602
Menos beneficios adicionales (trabajadores adultos mayores a 65 años)	(25.115)	(47.070)
Generación de diferimientos temporales por jubilación Patronal y desahucio	133.640	137.064
Base imponible	707.066	679.072
Impuesto a la renta calculada por el 25%	176.761	167.518
Anticipo calculado	-	138.734
Impuesto a la renta corriente registrada en resultados	176.761	167.518

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

21. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, o no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que poseen la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno o gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuarlas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas Impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, foliajes y ramos
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declarar sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICB: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyen a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, poseen derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen los mismos y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del impuesto a la renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotacachi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística.

24. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no dispone del anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de octubre del año 2020.

25. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$56.000 dividido en cincuenta y seis mil participaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US \$1) cada una.

26. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital

Los Socios podrá acordar, la formación de un fondo adicional de reserva, para la cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales.

27. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento la provisión de jubilación patronal y desahucio.

28. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizando en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como retención de impuestos, etc.

29. Eventos subsiguientes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.

30. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.


Saedra Ibarra
Gerente General


Giovanni Campoverde
Gerente Financiero


Cecilia Bermeo
Contadora General